



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009833-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a ejecución de la partida presupuestaria 03.21.413A01.64001.1, "impulso de la Denominación de Origen Aceite del Valle del Tiétar", para el año 2018, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 460, de 14 de septiembre de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009392, PE/009394, PE/009396, PE/009403, PE/009407 a PE/009413, PE/009423 a PE/009435, PE/009438, PE/009443, PE/009444, PE/009460, PE/009465, PE/009468 a PE/009473, PE/009519, PE/009520, PE/009525, PE/009527, PE/009534 a PE/009537, PE/009616, PE/009635 a PE/009638, PE/009644 a PE/009648, PE/009652, PE/009663 a PE/009674, PE/009678 a PE/009683, PE/009687, PE/009693 a PE/009700, PE/009702 a PE/009707, PE/009709, PE/009722, PE/009724, PE/009729, PE/009759, PE/009760, PE/009766, PE/009767, PE/009773, PE/009775, PE/009783, PE/009794, PE/009833, PE/009835, PE/009841, PE/009870, PE/009877, PE/009893, PE/009896, PE/009904, PE/010067 y PE/010124, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Pregunta Escrita PE/0909833 formulada por D. Juan Carlos Montero Muñoz y D.ª Mercedes Martín Juárez perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista relativa a la ejecución de la partida presupuestaria 03.21.413A01.64001.1 para el impulso de la denominación del origen del Valle del Tiétar (Ávila).

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

No existe en el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL) la partida a la que se hace referencia en la pregunta escrita.

A efectos de impulsar una denominación de origen, pongo en su conocimiento que debe de existir una agrupación de productores interesada en promover la creación de la misma.



En relación con la denominación de origen Aceite del Valle del Tiétar objeto de esta pregunta escrita, le manifiesto que a fecha actual, ninguna agrupación de productores se ha puesto en contacto con esta administración para promover el impulso de la denominación de origen de referencia.

Valladolid, 19 de septiembre de 2018.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.